

SSI en el Estado de Washington

Las personas con necesidad económica que tienen 65 años o más o las personas de cualquier edad que son ciegas o incapacitadas (incluyendo niños) pueden ser elegibles para pagos mensuales en efectivo del gobierno federal. Los pagos se llaman Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).

Usted puede ser elegible para pagos de SSI si tiene poco o ningún ingreso y el valor de las cosas que posee es menos de \$2,000 si es soltero, o \$3,000 si es casado. No contamos el valor de su casa. Por lo general, no contamos el valor de su automóvil. Ciertos otros bienes tampoco cuentan. Llámenos para más información.

Además de cumplir con los límites de ingresos, usted debe vivir en los EE.UU. o en las Islas Marianas del Norte y estar en uno de los grupos a continuación:

- ciudadanos o nacionales de los EE.UU.;
- ciertos indios americanos;
- residentes legales permanentes con 40 créditos de trabajo;
- ciertos extranjeros con conexión al servicio militar, y sus cónyuges o hijos dependientes solteros;
- ciertos extranjeros con residencia legal en los EE.UU. que están ciegos o incapacitados, o que recibían SSI el 22 de agosto de 1996; o
- ciertos inmigrantes américo-asiáticos, entrantes cubanos/haitianos, refugiados, asilados, o individuos cuya deportación ha sido aplazada pueden ser elegibles por siete años desde la fecha en que su estado de inmigración fue otorgado.

Para más información acerca de los requisitos de elegibilidad de los extranjeros, pida la hoja informativa *Seguridad de Ingreso Suplementario para Extranjeros* (Publicación No. 05-11052).

Además, usted debe solicitar cualquier otro beneficio en efectivo al que pudiera ser elegible.

Aunque la Administración de Seguro Social dirige el programa, SSI no es lo mismo que el Seguro Social. El dinero para pagos de SSI viene del fondo general de la Tesorería de los EE.UU., no del fondo general de Seguro Social.

En muchos casos el estado de Washington agrega dinero al pago federal. Para la conveniencia de las personas que reciben SSI, el estado de Washington y el gobierno federal han acordado incluir la parte del pago estatal en el cheque federal. Por lo tanto, los beneficiarios de SSI reciben un cheque del gobierno de los EE.UU. durante la primera semana de cada mes, que incluye dinero federal y estatal.

Al dorso de esta hoja informativa hay una tabla que muestra las cantidades de los pagos mensuales máximos del año 2001 para los beneficiarios de SSI en diferentes situaciones de alojamiento.

Asistencia Médica

Cuando usted recibe pagos de SSI, generalmente recibe asistencia médica (Medicaid) automáticamente. No es necesario llenar una solicitud de Medicaid. El estado de Washington le enviará por correo cupones de Medicaid con información respecto a su uso.

Cupones de Alimentos

Las personas que reciben SSI pueden ser elegibles para cupones de alimentos. Los cupones de alimentos permiten a las personas comprar más alimentos sin tener que gastar más dinero. El Seguro Social no determina si usted puede recibir cupones de alimentos. Pero, las personas que viven en una casa donde todos han solicitado o reciben SSI pueden solicitar los cupones de alimentos en una oficina de Seguro Social.

Pagos de SSI

Las cantidades mostradas al dorso de esta hoja informativa incluyen tanto el dinero federal como el estatal. No todos los individuos que reciben SSI tienen derecho a las cantidades máximas de pago. Los pagos pueden ser menos si la persona tiene otros ingresos. La oficina de Seguro Social puede darle más información sobre los niveles de pagos y cómo los ingresos los afecta.

Para Más Información

Visítenos al www.ssa.gov/espanol en nuestro sitio de Internet para las respuestas a muchas preguntas sobre el Seguro Social. Puede también conseguir formularios y publicaciones que necesita, una declaración de beneficios pagados durante el año, o solicitar beneficios de jubilación en el Internet (este servicio solamente está disponible en inglés). Usted también puede llamarnos a nuestro número gratis: **1-800-772-1213**. Podemos contestar preguntas específicas por teléfono entre las 7 a.m. y las 7 p.m. de lunes a viernes y proveerle información grabada 24 horas al día. Las personas sordas o con impedimentos auditivos pueden llamar a nuestro número gratis de TTY, 1-800-325-0778, entre las 7 a.m. y las 7 p.m. de lunes a viernes.

El Seguro Social provee servicios de intérpretes gratis si los solicita para tratar sus asuntos. Usted debe llamar primero para asegurarse de que el intérprete esté disponible para ayudarle.

El personal del Seguro Social le dirá qué información necesita para solicitar SSI. Los padres y tutores pueden solicitar de parte de los niños menores de 18 años que estén ciegos o incapacitados.

Tratamos todas las llamadas confidencialmente—tanto las que se hacen a nuestros números gratis como las que se hacen a nuestras oficinas locales. También queremos asegurarnos que reciba un servicio correcto y cortés. Por eso un segundo representante de Seguro Social escucha algunas llamadas telefónicas. Si desea más información sobre servicios sociales, como servicios de ama de casa y quehaceres domésticos, colocación en la comunidad, y servicios de rehabilitación o de protección, llame a su oficina local del “Department of Social and Health Services” (Departamento de Servicios Sociales y de Salud), que se encuentra bajo el “State of Washington” (Estado de Washington) en las páginas azules de la guía telefónica.

Categoría	Pago Total De SSI	
	Area I*	Area II*
Viviendo Solo		
Individuo Elegible	\$555.90	\$535.45
Pareja Elegible	815.90	796.00
Individuo Elegible Viviendo Con		
Cónyuge Inelegible	696.10	666.15
Viviendo en el Hogar de Otro		
Individuo Elegible	357.05	357.05
Pareja Elegible	534.87	534.87
Viviendo en el Hogar de Otro Con		
Cónyuge Inelegible	455.00	455.00
Hijo Viviendo con los Padres	555.90	535.45
Viviendo en un Centro de Cuidado Médico donde Medicaid paga más del 50% del costo:		
Individuo Elegible	30.00	30.00
Pareja Elegible	60.00	60.00

*Area I incluye los condados de King, Kitsap, Pierce, Snohomish, Thurston. Area II incluye todos los otros condados en el Estado de Washington.

Social Security Administration
SSA Publication No. 05-11105
(SSI in Washington State)
January 2001 (*Recycle prior editions*)